



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N°112-2004-ALC/MSI

San Isidro, 06 MAYO 2004

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza N° 057-MSI se creó la plaza de Asesor II de la Gerencia Municipal;

Estando a la propuesta del Gerente Municipal;

De conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 17) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR a partir de la fecha, en el cargo de confianza de Asesor II de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de San Isidro, al señor **RAFAEL GUILLERMO ENRIQUE MARTINELLI BERNOS**.

Artículo Segundo.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía a la Oficina de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



JORGE SALMÓN JORDÁN
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
c.c. : ALC
ORG.MSI
INT.

